

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN DE EDUCADORES
PROFESIONALES NUESTRA AMÉRICA CEPRONUA CIA. LTDA.
Ciudad.

Señores socios:

En mi calidad de actual representante de la compañía, en cumplimiento a lo que dispone la Ley de compañía, me permito poner a vuestro conocimiento el siguiente informe acerca de las actividades cumplidas en el ejercicio económico correspondiente al año 2008:

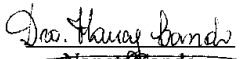
Durante este ejercicio ha sido posible cubrir, en parte las obligaciones que la compañía tenía y de ese modo se ha estabilizado la economía de la misma, pues no habido nuevos endeudamientos.

Se ha elaborado el balance correspondiente al período que va el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, el mismo que refleja la actividad que la sociedad ha cumplido, balance que servirán considerar y tomar la resolución que corresponde, sabiendo que, con el apoyo de todos ustedes, el futuro será mejor y se enmarcará todo en las normas legales que nos rigen.

En resumen la actividad para que la compañía fue creada, se ha cumplido en forma normal, con la esperanza de que el futuro mejorará la situación.

Una vez que se tome la resolución correspondiente, se procederá conforme manda la ley.

De los señores socios,
Muy atentamente,


Nancy Cando
GERENTE